

13919



13919

M O D E L O D E U T I L I D A D

que por veinte años se solicita, como de la propia y nueva invención, a favor de D. MANUEL AYERZA ZABALETA, de nacionalidad española y domiciliado en Tolosa (Guipúzcoa), cuyo modelo ha de recaer sobre un "PORTAEQUIPAJE, TIPO CEPO, PARA BICICLETA".

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

El presente registro de Modelo de Utilidad - tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio nacional, de un portaequipaje, tipo cepo, para bicicleta, tal y como se describe a continuación y se representa graficamente,



a título de ejemplo, en la hoja de planos que se acompaña.

10. Dicha hoja, tamaño veintiuno por treinta y un centímetros, presenta en escala variable, una vista de conjunto, en perspectiva, de un portaequipaje - realizado con arreglo al registro que nos ocupa. Con objeto de mejor explicar, con la ayuda del citado dibujo, el invento de que tratamos, se han señalado con líneas terminadas a punto, marcadas con letras, los elementos que a continuación se relacionan:
15. A = Extremo lateral, izquierdo, del cuerpo base.
- B = id. id. , derecho.
20. C = Parte posterior, semicircular, del cuerpo base.
- CH = Varilla de sujeción, izquierda.
- D = id. id. , derecha.
- E = Abrazadera terminal de la varilla de sujeción -CH-.
25. F = id. id. id. -D-.
- G = Unión transversal de los extremos laterales -A- y -B- por la parte de las varillas de sujeción -CH- y -D-.
30. H = id. id. id. por la parte del remate semicircular -C-.
- I = Varilla de sujeción, independiente, izquierda.
- J = id. id. id. derecha.
35. K = Abrazadera terminal de la varilla de su-



jeción -I-.

L = id. id. id. -J-.

M = Unión transversal izquierda de -G- y -H-,
paralela a -A- y -B-.

40. N = id. id. derecha de -G- y -H-,
paralela a -A- y -B-.

O = Pieza aprisionadora (cepo) derecha.

P = id. id. id. izquierda.

45. Q = Unión transversal de los extremos de la
pieza -P-.

R = id. id. id. de la
pieza -O-.

S = Muelle presionador de la pieza P-, parte
posterior.

50. T = Muelle presionador de la pieza -O-, parte
posterior.

U = Muelle presionador de la pieza -P-, parte
delantera.

55. V = Muelle presionador de la pieza -O-, parte
delantera.

(Al describir dichos elementos marcados en el
plano, se han hecho las indicaciones de situación:
derecha, izquierda, delantera, posterior, y análo-
gas; dichas localizaciones están efectuadas a la -
60. vista del dibujo, en la forma normal de contempla-
ción del mismo).

DESCRIPCION.

65. Consiste, por tanto, esencialmente, en un -
cuerpo base cuyo perímetro está formado por dos ex-
tremos paralelos -A- y -B- de sección circular, al
igual que su unión posterior -C- de planta semicir-



70. conferencia; por el otro extremo, el delantero, las terminales -CH- y -D- inician independientemente esta semicircunferencia, pero cambian de dirección y marchan paralelamente formando las varillas de sujeción al cuadro de la bicicleta, que se efectúa por medio de sendas abrazaderas -E- y -F- en que aquéllas acaban.

75. El cuerpo base está reforzado por uniones en redondo -G- y -H-, transversales, de los extremos citados -A- y -B-, y aquéllas, a su vez, están reforzadas por otras dos uniones, transversales y equidistantes, paralelas a -A- y -B-, formando todo el cuerpo base, de esta forma, un conjunto sustentador.

80. De la unión -H-, a ambos lados, parten otras dos varillas -I- y -J-, independientes, que terminan también en abrazaderas -K- y -L- de sujeción.

85. Unida a la pieza -A- por sus extremos, de manera que pueda girar sobre ella, va una zarpa -P-, también de redondo, en ziz-zag, con unión de refuerzo paralela y junto a -A-. Unida a la pieza -B-, en la misma forma, va otra zarpa gemela -O-, encarada con la anterior, y que, cruzando con ella, forman a modo de cepo aprisionador. La presión de ambas es mantenida por los muelles -S- -U- y -T- -V-, que accionan respectivamente sobre -P- y -O-. Estos muelles están colocados a cada lado de dichas zarpas, en sus uniones con los extremos del cuerpo -A- y -B-, en arrollamiento sobre éstos.

95.

FUNCIONAMIENTO.



100. Una vez fijado a la bicicleta por sus correspondientes abrazaderas, el portaequipajes que hemos descrito, sólo resta, cuando se deseen soportar y fijar paquetes sobre él, abrir, levantando, las zarpas mencionadas, colocando entonces lo deseado, y soltando aquéllas, con lo que queda perfectamente fijado y mantenido sobre el portaequipaje el objeto, a prueba de movimientos, sacudidas, velocidad y desniveles, sin necesidad de atar o proteger de cualquier otra manera, siendo por tanto de gran rendimiento y utilidad por su sencillez, fácil colocación y adaptación.

105. Los materiales, forma y disposición podrán ser variables, siempre que dicho cambio no afectase, alterando, la esencia del invento.

110. Los términos en que queda redactada esta Memoria son fiel reflejo de lo que se pretende registrar y deben ser tomados en sentido amplio, nunca limitativo.

115. El peticionario se reserva el derecho a obtener los oportunos registros complementarios por las mejoras que le aconseje la práctica.

120. N O T A D E R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica, como de la propia y nueva invención, a favor de D. MANUEL AYERZA ZABALETA, de



125. nacionalidad española y domiciliado en Tolosa (Guipúzcoa), por los extremos que se indican a continuación:

130. PRIMERO = Por un portaequipaje, tipo cepo, para bicicleta, caracterizado por consistir, esencialmente, en un cuerpo base, cuyo perímetro está formado por dos lados paralelos -A- y -B-, de sección circular, al igual que su unión posterior -C-, de planta en semicircunferencia; por el otro extremo, las terminales -CH- y -D- inician independientemente esta semicircunferencia, pero cambian de dirección y marchan paralelamente, formando las varillas de sujeción al cuadro de la bicicleta, que se efectúa por medio de sendas abrazaderas -E- y -F- en que aquéllas acaban.

140. SEGUNDO = Por un portaequipaje, tipo cepo, para bicicleta, según lo indicado en la anterior reivindicación, caracterizado también porque el cuerpo base está reforzado por uniones de redondo -G- y -H- transversales, de los extremos -A- y -B-, y aquéllas a su vez, están reforzadas por otras dos uniones, transversales y equidistantes, paralelas a -A- y -B- formando todo el cuerpo base, de esta forma, un conjunto sustentador. Y de la unión -H-, a ambos lados, parten otras dos varillas -I- y -J-, independientes, que terminan también en abrazaderas -K- y -L- de sujeción.

150. TERCERO = Por un portaequipaje, tipo cepo, para bicicleta, según las dos anteriores reivindicaciones, caracterizado también porque unida al lado -A- por sus extremos, de manera que pueda girar so-



100. bre él, va una zarpa -P-, tambien de redondo, en ziz-zag, con unión de refuerzo paralela y junto a -A-. Unida a la pieza -B-, en la misma forma, va otra zarpa gemela -O-, encarada con la anterior, y que, cruzando con ella, forman a modo de cepo apri-sionador. La presión de ambas es mantenida por los muelles -S-, -U- y -T-, -V-, que accionan respecti-vamente sobre -P- y -O-, los cuales están colocados a cada lado de dichas zarpas, en sus uniones con los extremos de los lados -A- y -B-, en arrollamien-to sobre éstos.

CUARTO = Por un "PORTAEQUIPAJE, TIPO CEPO, PA-RA BICICLETA".

110. Tal y como queda descrito en la Memoria pre-cedente y para los fines especificados.

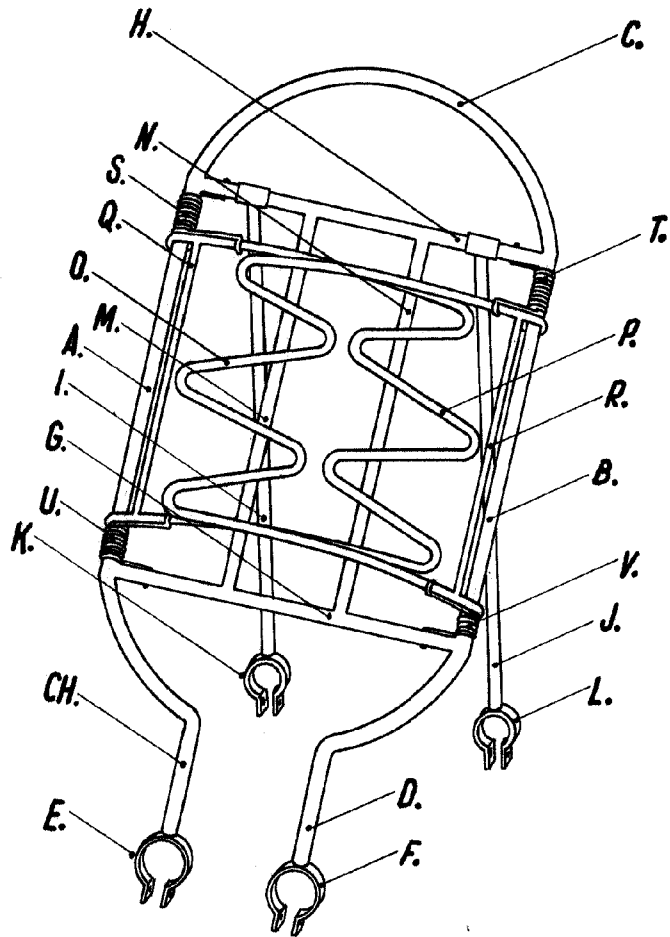
La presente memoria consta de siete hojas, fo-liadas y mecanografiadas por una sola cara, a las que se une otra de planos, para mejor comprensión.

115. Madrid a ~~4~~ de ~~Noviembre~~ de 1.946.

AHD.



13919
13919



Endela Variable.
Madrid, Octubre de 1948.

Madrid 2 Noviembre 1948 R.

J. Zahorreta